

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 27 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo de Almería, 68, de Almería.

Expediente: 04/1067/2011/AC.

Interesada: Carmen Ruiz Ferre/27.260.133-G.

Domicilio: C/ Castello Blanco, núm. 4, 04009, Almería.

Infracción: Grave, artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Acto notificado: Resolución.

Fecha: 9.1.2012.

Recurso: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Consejero de Gobernación y Justicia, contado a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto.

Almería, 27 de enero de 2012.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 19 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos al Registro de Control e Interdicciones a los establecimientos dedicados a la práctica de juegos y apuestas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Cayetano Fernández Maya.

Expediente: P-IP-CO-71/2011.

Fecha: 29.11.2011.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la fecha de notificación de la presente.

Córdoba, 19 de enero de 2012.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 25 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a extinción de autorización de funcionamiento de salón recreativo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos

administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Ábaco Amusements, S.L.

Expediente: Inicio expediente extinción RCO71835.

Fecha: 8.11.2011.

Acto notificado: Inicio expediente.

Plazo de alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente al de recepción de la presente.

Córdoba, 25 de enero de 2012.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 31 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Manuel Gallardo Serrano.

NIF: 36556889E.

Expediente: 21/873/2011/ET.

Fecha: 31.1.2012.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Espectáculos taurinos.

Infracciones: Art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre Potestades Administrativas en materia de Espectáculos Taurinos.

Sanción propuesta: Multa de 3,00 euros.

Plazo para recurrir en alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Huelva, 31 de enero de 2012.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad al requerimiento para la realización de hoja de aprecio efectuado a los afectados por el procedimiento de expropiación forzosa «Fuente Álamo-Llano La Camarilla» al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

Habiéndose intentado notificar el requerimiento para la realización de la hoja de aprecio a los afectados por el procedimiento de expropiación forzosa que más abajo se detallan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de